

infoDF
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

*Calle La Morena 865, esquina con Av. Cuauhtémoc, Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez, México D.F.

¿Quieres saber acerca de...?

- Seguridad Pública
- Programas Sociales
- Servicios de Salud
- Trámites administrativos
- Otros temas de la administración pública del DF

Nosotros te orientamos sobre cómo obtener la información que requieres

1. Identifica el organismo público del DF al que quieres dirigir tu solicitud de información.

2. Debes ser claro y preciso al solicitar la información que deseas obtener.

3. Presenta tu solicitud de información, lo puedes hacer a través de:

Llama a Tel-InfoDF 56 36 46 36

a) Infomex. Ingres a la dirección www.infomexdf.org.mx, crea una cuenta con usuario y contraseña, con la cual podrás solicitar información las veces que quieras.

b) Tel-InfoDF 56 36 46 36. Además de recibir orientación, si lo deseas puedes presentar tu solicitud de información a través de esta línea telefónica.

c) Oficinas de Información Pública. Ingres a www.infodf.org.mx, consulta los domicilios de las Oficinas de cada organismo público y acude personalmente a presentar su solicitud.

4. Elige el medio a través del cual deseas recibir la respuesta. (En tu domicilio, por correo electrónico, por Infomex o personalmente en la oficina de información pública)

5. La información de oficio, -la que por ley deben tener los organismos públicos en sus páginas de internet- deben entregarla en cinco días hábiles como máximo.


6. La información que no es de oficio la recibirás en un máximo de 10 días hábiles.

7. Si no te contestaron o la respuesta no te satisface:

Puedes presentar un **recurso de revisión** en la Oficialía de Partes del **InfoDF***, a través de Infomex (www.infomexdf.org.mx) o a través del correo electrónico recursoderevision@infodf.org.mx

5 Historias de la transparencia

- 1** Gracias a que pedí información, supe cómo acceder a los programas sociales del gobierno del Distrito Federal
- 2** Con la Ley de Acceso a la Información Pública los comerciantes afectados por las obras de la línea 12 obtuvimos apoyos económicos de uno a cuatro salarios mínimos: Fernando S., Impresor.
- 3** Con las solicitudes de información que presenté pude saber que el inspector del mercado que nos pedía dinero no trabajaba en la Delegación y pude denunciarlo.
- 4** Gracias a que solicité información me enteré de que el Metro me debe indemnizar si los trabajos de construcción de la línea dorada dañan mi casa.
- 5** La consulta de los mapas de incidencia delictiva me ha permitido usar rutas para llegar a mi casa con mayor seguridad.



infoDF
Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

*Calle La Morena 865, esquina con Av. Cuauhtémoc, Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez, México D.F.